



# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día lunes veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en el Auditorio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante Fiscalía); el Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo (en adelante TSJQROO); el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO) y el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO), para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

# 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

de





- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, no pudo asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

## 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año dos mil veintiuno, siendo las dieciseis horas con cuarenta minutos del día lunes veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

### 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes presentes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

# 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Diseño de la Parte Estratégica del Programa de Implementación de la PAEQROO 2021-2030.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Comité Coordinador, que la Maestra Janet Aguirre Dergal presentará el Diseño de la Parte Estratégica del Programa de Implementación de la PAEQROO 2021-2030.

Or .





A continuación, la Maestra Janet Aguirre Dergal presentó el Diseño de la Parte Estratégica del Programa de Implementación de la PAEQROO 2021-2030, con el fin de dar a conocer la estructura de los contenidos del programa de implementación, a través de los cuales, se llevarán a cabo las acciones anticorrupción.

Una vez finalizada la presentación por parte de la Maestra Janet Aguirre Dergal, el Maestro Francisco Javier del Real Medina sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, el Diseño de la Parte Estratégica del Programa de Implementación de la PAEQROO 2021-2030, para su opinión al respecto.

A lo cual, en uso de la voz, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez comentó que gracias a la participación y colaboración de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador con la Comisión Ejecutiva en las mesas bilaterales, se logró el desarrollo de las estrategias, las líneas de acción e indicadores por cada una de las 40 prioridades de la PAEQROO, con las que se trabajó el diseño estratégico del Programa de Implementación.

Así mismo, el Maestro Raúl Cazares Urban indicó que tanto la PAEQROO como el Programa de Implementación están enfocados en atender las causas estructurales de la corrupción y que cada uno de los trabajos se han logrado con el apoyo y colaboración de los integrantes del Comité Coordinador, por lo cual, es importante apropiarse de cada estrategia y gestionar los recursos económicos, para fortalecer los programas presupuestales de los entes públicos que darán vida al programa de implementación de la PAEQROO.

Por otra parte, el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe agradeció la participación de los integrantes del Sistema Anticorrupción, que conforme a sus competencias y facultades hicieron posible concretar el desarrollo del programa de implementación, con el cual, se busca un beneficio real hacia la ciudadanía, que dé certeza al trabajo de las instituciones públicas.

De igual forma, la Mtra. Rosaura Antonina Villanueva Arzapalo, se sumó al agradecimiento del Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe hacia todos los integrantes del sistema anticorrupción, comentando, además, si lo referente al diseño y la parte estratégica del Programa de Implementación, conforme a la presentación de la Mtra. Janet Aguirre Dergal, se encuentra concluido en su totalidad en materia de indicadores; a lo que la Maestra Janet Aguirre Dergal realizó la aclaración, de que únicamente se trabajará en la parte narrativa del documento, toda vez que, por lo que se refiere a la parte sustantiva en cuanto a las prioridades, estrategias, líneas de acción e indicadores, se están presentando en esta sesión para la aprobación del Comité Coordinador.

2

of the second





Por su parte, el Licenciado José Antonio León Ruíz, también agradeció a la Comisión Ejecutiva e integrantes del Comité Coordinador, el esfuerzo y dedicación por la realización de las mesas bilaterales, que dieron como resultado el día de hoy un proyecto bien estructurado en beneficio del Estado de Quintana Roo.

Finalmente, el Mtro. Francisco Javier del Real Medina, felicitó a cada uno de los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado junto con sus equipos de trabajo, por la dedicación y aportaciones realizadas para la construcción del Programa de Implementación de la PAEQROO.

No habiendo algún otro comentario por parte de los integrantes del Comité Coordinador, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó se emita el voto correspondiente, quedando de la siguiente manera:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes en esta sesión, del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el Diseño de la Parte Estratégica del Programa de Implementación de la PAEQROO 2021-2030.

#### 5.- Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió al registro del acuerdo tomado en esta Tercera Sesión Ordinaria, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo número: SAEQROO.CC.SO.27/09/2021.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes en la tercera sesión ordinaria del año 2021, del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el Diseño de la Parte Estratégica del Programa de Implementación de la PAEQROO 2021-2030.

#### 6.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diecisiete horas con diez minutos, del día lunes veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Or .



Quintana Roo.



Maestro Francisco Javier del Real Medina.

Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de

Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.

Licenciado José Antonio León Ruíz.
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.

Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.

Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez. Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Esta última hoja de firmas forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno.